

**REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACIÓN ESPECIAL
(RAP-E) REGIÓN CENTRAL**

**POLÍTICA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA
INNOVACIÓN – GESCO+I**

**OFICINA ASESORA DE PLANEACION INSTITUCIONAL
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS**

Marzo de 2026

EQUIPO DIRECTIVO

LUIS FERNANDO SANABRIA MARTÍNEZ
Gerente

MARTHA LILIANA PILONIETTA RUBIO
Jefe Oficina Asesora de Planeación Institucional

BETSY CAROLINA VELASCO JIMENEZ
Directora Administrativa y Financiera

EDWIN GIOVANI GARCIA MASMELA
Director de Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos

BLANCA MIRYAM GÓMEZ PERDOMO
Asesora Jurídica

MARÍA VICTORIA GONZÁLEZ MAYA
Asesora de Comunicaciones

MÓNICA ADRIANA RODRÍGUEZ ALVARADO
Asesora Control Interno

Elaboro:
Sandra Milena Gómez Pacheco
Profesional Especializado SIG
Oficina Asesora de Planeación Institucional

Tabla de contenido

1.	DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA	5
2.	OBJETIVOS.....	6
2.1.	General.....	6
2.2.	Objetivos Específicos.....	7
3.	ALCANCE	7
4.	MARCO NORMATIVO	8
5.	PROCESO GESCO+I – ENFOQUE PHVA	9
a.	PLANEAR	10
b.	HACER	¡Error! Marcador no definido.
c.	VERIFICAR.....	¡Error! Marcador no definido.
d.	ACTUAR	¡Error! Marcador no definido.
6.	IMPACTO DE LA POLÍTICA GESCO+I EN LA RAP-E REGIÓN CENTRAL	14
7.	ROLES Y RESPONSABILIDADES	16
8.	ENFOQUE POR EJE ESTRATÉGICO	18
8.1.	Competitividad y Proyección Internacional.....	18
8.2.	Gobernanza y Buen Gobierno	21
8.3.	Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural.....	24
8.4.	Sustentabilidad Ecosistémica y Manejo del Riesgo	26
8.5.	Infraestructura de Transporte, Logística y Servicios Públicos	28
9.	INDICADORES	30
10.	ARTICULACIÓN CON EL SIG	30
10.1.	Integración bajo el Ciclo PHVA.....	31
10.2.	Contribución a la Certificación ISO 9001:2015	31
10.3.	Aporte al Desempeño Institucional	32
10.4.	Integración con Control Interno	32
11.	CONTROL DE CAMBIOS	35

INTRODUCCIÓN

La Región Administrativa y de Planeación Especial – RAP-E Región Central, en cumplimiento de los principios de la función administrativa consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política y en el marco del Decreto 1499 de 2017 que adoptó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, formula la presente Política como instrumento estratégico para fortalecer el desempeño institucional y orientar la gestión pública hacia la generación de valor público.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG constituye el marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades públicas, integrando las dimensiones de Talento Humano, Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión con Valores para Resultados, Evaluación de Resultados, Información y Comunicación, Gestión del Conocimiento e Innovación y Control Interno. En este contexto, la Política se articula de manera transversal a dichas dimensiones, garantizando coherencia entre la planeación institucional, la ejecución de proyectos estratégicos y la atención efectiva a los grupos de valor.

La adopción de esta Política responde a la necesidad de consolidar una gestión institucional orientada a resultados, basada en evidencia, con enfoque de mejora continua y centrada en el ciudadano, en concordancia con los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión – SIG y la certificación ISO 9001:2015. De esta manera, la RAP-E Región Central reafirma su compromiso con la transparencia, la participación, la eficiencia administrativa y el fortalecimiento del desempeño institucional en el ámbito regional.

La presente Política, además de dar cumplimiento a las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional definidas en el artículo 2.2.22.2.1 del Decreto 1083 de 2015 (modificado por el Decreto 1499 de 2017), se constituye en una herramienta de gobernanza que promueve la articulación interinstitucional, la estandarización de procesos y la generación de confianza pública, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan Regional de Ejecución y del Plan Estratégico Regional 2018–2030.

La política contribuirá al fortalecimiento de capacidades institucionales, técnicas, analíticas y digitales necesarias para consolidar una administración regional más innovadora, articulada y orientada a resultados.

1. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA

La Región Administrativa y de Planeación Especial – RAP-E Región Central adopta la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación (GESCO+I) como un instrumento estratégico orientado a capturar, identificar, organizar, proteger, compartir, aplicar y fortalecer el conocimiento generado tanto al interior de la entidad como en su ecosistema regional, conformado por entidades asociadas, academia, sector productivo y sociedad civil.

Su propósito es contribuir al logro de resultados institucionales, fortalecer la memoria organizacional y generar valor público en los ejes estratégicos priorizados: competitividad y proyección internacional; gobernanza y buen gobierno; seguridad alimentaria y desarrollo rural; sustentabilidad ecosistémica y manejo del riesgo; e infraestructura, transporte, logística y servicios públicos.

La RAP-E reconoce el conocimiento como un activo institucional esencial para fortalecer el desempeño organizacional, la innovación pública y la toma de decisiones orientada a resultados. En este sentido, la Política GESCO+I se articula de manera transversal con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, integrando el direccionamiento estratégico, la gestión institucional, la evaluación de resultados, la comunicación y el control interno bajo un enfoque de aprendizaje organizacional y mejora continua.

Asimismo, la política incorpora principios de gestión estratégica de datos, analítica institucional, inteligencia regional, interoperabilidad territorial y visualización de información, con el fin de fortalecer la capacidad técnica y analítica de la Entidad para interpretar dinámicas regionales, identificar oportunidades, optimizar procesos y consolidar decisiones basadas en evidencia.

La Política establece un enfoque sistemático basado en el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), que comprende:

- La elaboración de mapas de conocimiento por eje estratégico y proceso institucional, incorporando herramientas de análisis e inteligencia regional para identificar capacidades, oportunidades y necesidades de fortalecimiento.
- El inventario y gestión de activos de conocimiento, tales como documentos, datos, modelos, cartografía, protocolos, metodologías y lecciones aprendidas, garantizando su trazabilidad, calidad y reutilización institucional.
- La identificación de brechas y riesgos asociados a la calidad, continuidad, interoperabilidad, disponibilidad y seguridad de la información institucional.
- La implementación de repositorios institucionales interoperables y articulados con la Política de Gobierno Digital, facilitando el intercambio de información y la articulación tecnológica entre actores territoriales.

- La promoción de comunidades de práctica, espacios colaborativos, laboratorios de innovación y mecanismos de transferencia de conocimiento que fortalezcan la articulación regional y el aprendizaje institucional.
- El seguimiento y monitoreo de indicadores institucionales mediante tableros de control, herramientas de visualización de información y mecanismos de evaluación orientados a la generación de valor público.

De igual manera, la política impulsa la transformación de datos e información en conocimiento aplicado, promoviendo su apropiación en la formulación, ejecución y evaluación de proyectos estratégicos regionales. Asimismo, fomenta una cultura organizacional basada en el aprendizaje continuo, la colaboración interinstitucional, la innovación pública, la gestión basada en evidencia y la mejora permanente de las capacidades institucionales.

La gobernanza de GESCO+I se desarrollará bajo el liderazgo de la Alta Dirección y del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, con roles y responsabilidades claramente definidos para los actores responsables de la gestión del conocimiento, la innovación y la gestión tecnológica, garantizando articulación institucional, sostenibilidad y mejora continua.

La presente Política es de carácter transversal y obligatorio, aplica a todas las dependencias, procesos estratégicos, misionales y de apoyo, y compromete a servidores públicos, contratistas y aliados que generen o utilicen conocimiento en nombre de la RAP-E Región Central. Su implementación contribuirá al fortalecimiento institucional, la sostenibilidad de los proyectos regionales, la consolidación de capacidades analíticas y digitales, y el posicionamiento de la RAP-E como referente en innovación pública regional, articulación territorial y gestión estratégica del conocimiento.

2. OBJETIVOS

2.1. General.

Fortalecer de manera integral la capacidad institucional de la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E) Región Central para transformar datos e información en conocimiento estratégico aplicado e innovación pública, garantizando su identificación, captura, organización, protección, transferencia, apropiación y uso efectivo en la toma de decisiones, la formulación y ejecución de proyectos estratégicos, la prestación de servicios y el cumplimiento de los objetivos misionales definidos en el Plan Estratégico Regional y el Plan Regional de Ejecución.

2.2. Objetivos Específicos

- Estandarizar y formalizar los procesos institucionales de identificación, captura, validación, organización, clasificación, preservación y actualización del conocimiento explícito y tácito, garantizando su trazabilidad, control documental y consolidación como memoria institucional estratégica.
- Diseñar, implementar y fortalecer plataformas y repositorios institucionales interoperables, alineados con la Política de Gobierno Digital, que aseguren el acceso, la reutilización, la seguridad, la integridad y la disponibilidad del conocimiento generado en la RAP-E y su ecosistema regional.
- Promover y consolidar comunidades de práctica, redes de aprendizaje colaborativo y laboratorios de innovación pública, orientados a la resolución de retos estratégicos, la sistematización de lecciones aprendidas y el desarrollo de soluciones basadas en evidencia.
- Establecer un sistema de medición, seguimiento y mejora continua de la Gestión del Conocimiento e Innovación, mediante indicadores cuantitativos y cualitativos alineados con FURAG, el Índice de Desempeño Institucional – IDI y los resultados misionales de la Entidad.
- Alinear la Gestión del Conocimiento e Innovación con los cinco ejes estratégicos de la RAP-E Región Central; competitividad y proyección internacional; gobernanza y buen gobierno; seguridad alimentaria y desarrollo rural; sustentabilidad ecosistémica y manejo del riesgo; e infraestructura de transporte, logística y servicios públicos, asegurando que el conocimiento generado contribuya directamente al cumplimiento de metas regionales y a la generación de valor público.

3. ALCANCE

La Política de Gestión del Conocimiento e Innovación – GESCO+I aplica de manera transversal a todos los procesos estratégicos, misionales y de apoyo de la RAP-E Región Central, incluyendo a sus dependencias, equipos técnicos, servidores públicos, contratistas y aliados que generen, administren o utilicen conocimiento en el desarrollo de las funciones institucionales.

La presente Política se integra al Sistema Integrado de Gestión – SIG y se implementa bajo el enfoque del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), garantizando su articulación con los instrumentos de planeación institucional, el Plan Estratégico Regional, el Plan Regional de Ejecución, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y los mecanismos de evaluación y control interno.

Asimismo, el alcance de la Política comprende la gestión de activos de conocimiento en todas sus fases; creación, captura, organización, almacenamiento, transferencia, uso, actualización y preservación, asegurando su trazabilidad, protección y disponibilidad para la toma de decisiones basada en evidencia y la generación de valor público en el ámbito regional.

4. MARCO NORMATIVO

La Política Institucional de Gestión del Conocimiento y la Innovación – GESCO+I de la RAP-E Región Central se fundamenta en el marco constitucional y legal que orienta la función administrativa en Colombia, así como en los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, que reconoce la Gestión del Conocimiento y la Innovación como una dimensión estratégica para fortalecer la capacidad institucional y mejorar los resultados de la gestión pública.

La gestión del conocimiento permite capturar, sistematizar, compartir y aplicar saberes organizacionales para evitar la pérdida de memoria institucional, mejorar la toma de decisiones y fortalecer el desempeño. Por su parte, la innovación pública promueve soluciones creativas y eficientes frente a desafíos institucionales y territoriales.

En este contexto, la política GESCO+I se articula con disposiciones relacionadas con planeación estratégica, talento humano, control interno, gobierno digital, transparencia y mejora continua.

Tipo de Norma	Número / Año	Disposición	Relación con GESCO+I
Constitución Política	1991	Art. 209	Establece principios de eficiencia, eficacia y coordinación en la función administrativa, base de la gestión del conocimiento institucional.
Ley	489 de 1998	Organización y funcionamiento de la administración pública	Promueve modernización administrativa y fortalecimiento institucional.
Ley	909 de 2004	Gestión del empleo público	Establece el desarrollo y fortalecimiento de competencias del talento humano, clave para la gestión del conocimiento.

Tipo de Norma	Número / Año	Disposición	Relación con GESCO+I
Ley	87 de 1993	Sistema de Control Interno	Establece la necesidad de información confiable y mecanismos de mejora continua.
Ley	1712 de 2014	Transparencia y acceso a la información pública	Promueve gestión, divulgación y acceso al conocimiento institucional.
Ley	1757 de 2015	Participación ciudadana	Fortalece el intercambio de conocimiento con grupos de valor y control social.
Ley	1955 de 2019	Plan Nacional de Desarrollo 2018–2022	Impulsa transformación digital e innovación pública.
Decreto	1083 de 2015	Decreto Único del Sector Función Pública	Regula el desarrollo administrativo y fortalecimiento institucional.
Decreto	1499 de 2017	Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	Incorpora la Dimensión de Gestión del Conocimiento y la Innovación como componente obligatorio del modelo.
Lineamientos DAFP	Vigentes	Guía Técnica de Gestión del Conocimiento e Innovación	Establece metodologías para implementar GESCO+I en entidades públicas.
Política de Gobierno Digital	MinTIC (vigente)	Lineamientos de transformación digital	Promueve gestión de información, datos y conocimiento como activos estratégicos.
ISO 9001:2015	NTC ISO 9001	Numeral 7.1.6 – Conocimiento Organizacional	Exige determinar, mantener y poner a disposición el conocimiento necesario para la operación de los procesos.

5. PROCESO GESCO+I – ENFOQUE PHVA

La Gestión del Conocimiento e Innovación en la RAP-E Región Central se implementará bajo el enfoque del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), garantizando su articulación con el Sistema Integrado de Gestión – SIG, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y los instrumentos de planeación institucional.



a. PLANEAR

En esta fase se definirán los lineamientos estratégicos, metodológicos y operativos que orientarán la gestión del conocimiento y la innovación en la RAP-E Región Central, garantizando su alineación con los objetivos misionales, los ejes estratégicos institucionales y las dinámicas territoriales de la Región Central. Esta etapa constituye la base para consolidar una gestión del conocimiento organizada, prospectiva y orientada a resultados, permitiendo fortalecer las capacidades institucionales y anticipar necesidades futuras de información, articulación e innovación.

La fase de planeación comprende, entre otros aspectos:

- La elaboración, actualización y análisis permanente del mapa institucional de conocimiento por procesos y ejes estratégicos, identificando conocimientos críticos, capacidades institucionales, actores clave, flujos de información y dependencias estratégicas.
- La construcción, clasificación y mantenimiento del inventario de activos de conocimiento, incluyendo documentos técnicos, bases de datos, cartografía,

- metodologías, modelos analíticos, protocolos, investigaciones, herramientas digitales y lecciones aprendidas.
- La identificación y análisis de brechas institucionales y riesgos asociados a la calidad, disponibilidad, interoperabilidad, seguridad, obsolescencia y continuidad de la información y del conocimiento institucional.
 - La definición de líneas estratégicas y agendas anuales de innovación pública, orientadas a resolver problemáticas regionales, fortalecer la capacidad institucional y promover soluciones sostenibles e innovadoras.
 - La incorporación de herramientas de analítica institucional, inteligencia regional y gestión estratégica de datos para fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia.
 - La definición de indicadores, mecanismos de seguimiento y criterios de evaluación que permitan medir el impacto de la gestión del conocimiento y su contribución al desempeño institucional y la generación de valor público.
 - La articulación de la Política GESCO+I con el direccionamiento estratégico, el Sistema Integrado de Gestión, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y las políticas institucionales relacionadas con Gobierno Digital, innovación, gestión documental y fortalecimiento organizacional.

Esta fase permitirá consolidar una visión integral del conocimiento institucional, facilitando una planeación más estratégica, articulada y orientada a las necesidades del territorio y de los grupos de valor.

b. HACER

En esta fase se desarrollarán las acciones orientadas a la captura, organización, transferencia, apropiación y aplicación del conocimiento institucional, garantizando que la información, las experiencias y los aprendizajes generados contribuyan efectivamente a la toma de decisiones, la mejora institucional y el fortalecimiento de los resultados regionales.

Esta etapa comprende:

- La captura sistemática del conocimiento mediante entrevistas estructuradas, sistematización de experiencias, análisis de proyectos, ejercicios colaborativos, espacios de diálogo técnico y herramientas de analítica de datos.

- La organización, curaduría y normalización del conocimiento institucional, asegurando control documental, trazabilidad, gestión de versiones, metadatos y clasificación de información conforme a criterios de calidad, seguridad y confidencialidad.
- El almacenamiento y administración de la información en repositorios interoperables, articulados con plataformas tecnológicas, sistemas de información institucional y herramientas de visualización y análisis de datos.
- La implementación de mecanismos de transferencia y apropiación del conocimiento mediante comunidades de práctica, mentorías, espacios de aprendizaje colaborativo, intercambio de experiencias, micro-learning y cajas de herramientas por eje estratégico.
- El fortalecimiento de capacidades institucionales y digitales a través de procesos de formación, acompañamiento técnico y desarrollo de competencias relacionadas con innovación pública, gestión de datos, analítica institucional y trabajo colaborativo.
- El desarrollo de laboratorios de innovación, pilotos controlados y ejercicios de experimentación institucional orientados a generar soluciones innovadoras, optimizar procesos y fortalecer la capacidad de respuesta institucional.
- La promoción de estrategias de articulación interinstitucional y territorial que faciliten el intercambio de conocimiento, la interoperabilidad y la construcción conjunta de soluciones regionales.
- La implementación de herramientas de inteligencia regional y visualización de información que permitan transformar datos en conocimiento útil para la gestión pública y la planeación estratégica.

Esta fase busca garantizar que el conocimiento generado en la RAP-E no permanezca aislado o disperso, sino que se convierta en un activo institucional dinámico, accesible y útil para la generación de valor público regional.

c. VERIFICAR

En esta fase se evaluará el desempeño, efectividad y nivel de apropiación de la Política GESCO+I, verificando su contribución al cumplimiento de los objetivos institucionales, al fortalecimiento de capacidades organizacionales y a la generación de valor público regional.

La etapa de verificación comprende:

- El monitoreo periódico de indicadores estratégicos y operativos alineados con FURAG, IDI, el direccionamiento institucional y los resultados misionales de la RAP-E Región Central.
- La evaluación del uso, apropiación, reutilización y transferencia del conocimiento en los procesos institucionales, la toma de decisiones y la ejecución de proyectos estratégicos.

- La medición del nivel de madurez institucional en gestión del conocimiento e innovación, identificando avances, brechas y oportunidades de mejora.
- La realización de auditorías internas, seguimientos y verificaciones técnicas en coherencia con los lineamientos del MIPG, el Sistema Integrado de Gestión y los estándares institucionales de calidad.
- El análisis de resultados relacionados con innovación pública, interoperabilidad, apropiación tecnológica, aprendizaje organizacional y fortalecimiento institucional.
- La revisión de la efectividad de las herramientas tecnológicas, repositorios institucionales y mecanismos de articulación y transferencia del conocimiento.
- La evaluación de riesgos asociados a pérdida de conocimiento, desactualización de información, baja apropiación institucional o limitaciones en interoperabilidad y acceso a la información.

Esta fase permitirá contar con información confiable y oportuna para fortalecer la toma de decisiones, mejorar la gestión institucional y asegurar la sostenibilidad de la Política GESCO+I.

d. ACTUAR

Con base en los resultados obtenidos en la fase de verificación, se implementarán acciones orientadas al fortalecimiento institucional, la mejora continua, la innovación pública y la consolidación de una cultura organizacional basada en el aprendizaje, la colaboración y la gestión basada en evidencia.

Esta fase incluye:

- La formulación, implementación y seguimiento de planes de mejora institucional derivados de auditorías, evaluaciones, indicadores y análisis de desempeño.
- La actualización permanente de mapas de conocimiento, taxonomías, metodologías, lineamientos, herramientas tecnológicas y repositorios institucionales.
- El ajuste y optimización de procesos, procedimientos y mecanismos de gestión del conocimiento e innovación, promoviendo mayor eficiencia y articulación institucional.
- La incorporación de lecciones aprendidas, buenas prácticas y experiencias exitosas en la gestión institucional y en los procesos de toma de decisiones.
- La implementación de acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades institucionales, analíticas, digitales y colaborativas, favoreciendo una mayor apropiación de la Política GESCO+I.
- La promoción de estrategias de innovación pública y mejora continua que permitan responder de manera más efectiva a las necesidades del territorio y de los grupos de valor.

- El fortalecimiento de la cultura organizacional mediante acciones de sensibilización, apropiación institucional y reconocimiento de buenas prácticas relacionadas con la gestión del conocimiento y la innovación.
- La actualización de prioridades estratégicas y mecanismos de articulación institucional, conforme a los resultados obtenidos y a los cambios del entorno regional e institucional.

A través de esta fase, la RAP-E Región Central consolida un modelo de aprendizaje institucional permanente, orientado a fortalecer su capacidad técnica, mejorar su desempeño y avanzar hacia una gestión pública más innovadora, articulada, eficiente y generadora de valor público regional.

6. IMPACTO DE LA POLÍTICA GESCO+I EN LA RAP-E REGIÓN CENTRAL



La implementación de la Política de Gestión del Conocimiento e Innovación – GESCO+I en la RAP-E Región Central genera impactos estructurales en el desempeño institucional, la calidad de la toma de decisiones y el cumplimiento de los objetivos estratégicos regionales.

Al consolidar el conocimiento como un activo estratégico y habilitador de la innovación pública, la Entidad fortalece su capacidad técnica, mejora su eficiencia administrativa y potencia la generación de valor público en los cinco ejes estratégicos priorizados.

A continuación, se presentan los principales ámbitos de impacto institucional derivados de la implementación de la Política GESCO+I.

Dimensión / Ámbito de Impacto	Impacto Institucional Esperado para la RAP-E
Desempeño Institucional (MIPG – IDI)	Mejora en los resultados del Índice de Desempeño Institucional, especialmente en la dimensión de Gestión del Conocimiento e Innovación, fortaleciendo la planeación, evaluación y toma de decisiones basada en evidencia.
Toma de decisiones estratégicas	Decisiones más oportunas y fundamentadas en datos, evidencia técnica y lecciones aprendidas, reduciendo incertidumbre y duplicidad de esfuerzos.
Ejes Estratégicos	Mayor coherencia técnica en la formulación y ejecución de proyectos en competitividad, gobernanza, seguridad alimentaria, sustentabilidad ecosistémica e infraestructura/logística.
Eficiencia administrativa	Optimización de tiempos y recursos mediante reutilización del conocimiento, estandarización de metodologías y reducción de procesos.
Innovación pública regional	Desarrollo de soluciones innovadoras a retos territoriales mediante laboratorios, pilotos y comunidades de práctica, con posibilidad de escalamiento regional.
Memoria institucional	Consolidación de un repositorio estructurado de activos de conocimiento que garantice continuidad institucional y disminuya la pérdida de saberes críticos.
Transparencia y rendición de cuentas	Mayor trazabilidad de decisiones, disponibilidad de información estructurada y fortalecimiento del control interno y externo.
Cultura organizacional	Promoción de una cultura de aprendizaje continuo, colaboración interdependencias y apropiación del conocimiento como activo estratégico.
Ecosistema regional	Articulación efectiva con academia, sector productivo y entidades asociadas para co-creación de conocimiento y transferencia tecnológica.
Generación de valor público	Impacto tangible en resultados regionales, fortaleciendo la sostenibilidad, competitividad y gobernanza territorial de la Región Central.

7. ROLES Y RESPONSABILIDADES

La implementación efectiva de la Política de Gestión del Conocimiento e Innovación – GESCO+I requiere una estructura clara de gobernanza que garantice liderazgo estratégico, coordinación interdependencias, responsabilidades definidas y mecanismos de seguimiento y mejora continua.

En coherencia con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y el Sistema Integrado de Gestión – SIG, la RAP-E Región Central establece los siguientes roles e instancias responsables de orientar, ejecutar, verificar y fortalecer la gestión del conocimiento y la innovación como capacidades institucionales permanentes.

Instancia / Rol	Responsabilidades en GESCO+I
<p>Alta Dirección (Gerencia y Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Definir lineamientos estratégicos y prioridades anuales de la Política GESCO+I. ▪ Aprobar el Plan Anual de Gestión del Conocimiento e Innovación. ▪ Asignar recursos técnicos, humanos y financieros para su implementación. ▪ Realizar seguimiento periódico a indicadores alineados con IDI/FURAG y resultados misionales. ▪ Garantizar la articulación de GESCO+I con el Plan Estratégico Regional y el Plan Regional de Ejecución. • Promover una cultura organizacional orientada al aprendizaje y la innovación.
<p>Oficina Asesora de Planeación Institucional – OAPI (Líder de la Política)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseñar y actualizar el marco metodológico de GESCO+I. ▪ Coordinar la elaboración del mapa institucional de conocimiento. ▪ Administrar y supervisar los repositorios institucionales. ▪ Consolidar el inventario de activos de conocimiento. ▪ Coordinar comunidades de práctica y agenda de innovación. ▪ Reportar avances ante el CIGD y articular la política con el SIG y MIPG. • Formular indicadores y planes de mejora.

Instancia / Rol	Responsabilidades en GESCO+I
<p>Propietarios del Conocimiento (Procesos Estratégicos, Misionales y de Apoyo)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar conocimientos críticos asociados a su proceso. ▪ Garantizar la calidad, actualización y pertinencia de los activos de conocimiento. ▪ Incorporar el uso del conocimiento en la toma de decisiones. ▪ Reportar brechas y riesgos asociados al conocimiento. • Participar activamente en comunidades de práctica y transferencia institucional.
<p>Gestores de Conocimiento (TIC y Gestión de Calidad)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Administrar metadatos, taxonomías y clasificación documental. ▪ Garantizar interoperabilidad con plataformas digitales y Gobierno Digital. ▪ Asegurar control de versiones y cumplimiento de lineamientos de gestión documental. ▪ Verificar niveles de confidencialidad y seguridad de la información. • Configurar tableros analíticos y herramientas tecnológicas de consulta.
<p>Comité Técnico de Innovación (Banco de Proyectos)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y priorizar retos estratégicos susceptibles de innovación. • Evaluar viabilidad técnica y escalabilidad de pilotos. • Impulsar experimentación controlada y validación de soluciones. - Promover transferencia de resultados exitosos a proyectos institucionales. • - Articular innovación con estructuración de proyectos de inversión.
<p>Asesor de Control Interno</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Verificar el cumplimiento de la Política y sus procedimientos. ▪ Evaluar la madurez institucional en gestión del conocimiento e innovación. ▪ Realizar seguimiento a planes de mejora derivados de auditorías. ▪ Validar alineación con el ciclo PHVA y atributos de calidad del MIPG. • - Emitir recomendaciones para fortalecimiento institucional.

8. ENFOQUE POR EJE ESTRATÉGICO

La Política de Gestión del Conocimiento e Innovación – GESCO+I se implementa de manera diferencial y estratégica en los cinco ejes priorizados de la RAP-E Región Central, asegurando que el conocimiento generado contribuya directamente al cumplimiento de metas regionales, al fortalecimiento técnico de los proyectos y a la toma de decisiones basada en evidencia.

A continuación, se presenta el enfoque específico por eje estratégico:

8.1. Competitividad y Proyección Internacional

La RAP-E Región Central, en el marco de su naturaleza como esquema asociativo territorial, tiene la responsabilidad de impulsar una visión integrada del desarrollo económico regional, orientada a fortalecer las capacidades productivas, la competitividad y la articulación territorial de Bogotá D.C., Cundinamarca, Boyacá, Meta, Huila y Tolima. En este contexto, la competitividad regional y la proyección internacional deben asumirse como procesos articulados y colaborativos, sustentados en la coordinación interinstitucional, el intercambio de conocimiento y el uso estratégico de la información para la toma de decisiones.

Bajo este enfoque, la consolidación de una comunidad regional del conocimiento se convierte en un mecanismo fundamental para fortalecer la planeación, el desarrollo productivo, el turismo sostenible, los encadenamientos regionales y las estrategias de internacionalización. Esta comunidad permitirá integrar actores públicos, privados, académicos y territoriales alrededor de sectores estratégicos de alto valor agregado, promoviendo una visión compartida del territorio, el aprovechamiento de capacidades regionales y la identificación de oportunidades económicas sostenibles.

Asimismo, la gestión del conocimiento aplicada a la competitividad regional facilitará la estructuración de herramientas técnicas para la recopilación, análisis y sistematización de información estratégica, incluyendo estudios sectoriales, mapas productivos, análisis de mercados, cadenas de valor y experiencias exitosas. Esto permitirá transformar información dispersa en conocimiento útil para la formulación de proyectos regionales, la estructuración de iniciativas de inversión y la gestión de cooperación nacional e internacional.

De igual manera, este enfoque fortalecerá la capacidad institucional y técnica de la RAP-E Región Central para promover decisiones basadas en evidencia, mejorar los procesos de planeación y preinversión, identificar ventajas competitivas regionales y fortalecer la articulación entre territorios, actores productivos y entidades públicas.

En este sentido, la RAP-E consolida su papel como instancia técnica de articulación regional, promoviendo la generación de conocimiento aplicado, la integración territorial y el desarrollo de estrategias que contribuyan a una región más competitiva, sostenible e innovadora, capaz de responder de manera coordinada a los desafíos y oportunidades del entorno nacional e internacional.

✓ **Impacto Estratégico Consolidado**

Dimensión de Impacto	Resultado Esperado
Productividad Rural	Incremento en la eficiencia productiva mediante optimización de procesos, reducción de pérdidas poscosecha y mejora en prácticas técnicas de producción.
Comercialización	Fortalecimiento de canales de venta directa, consolidación de encadenamientos regionales y mejora en acceso a mercados formales y digitales.
Seguridad Alimentaria	Consolidación y fortalecimiento del sistema regional de abastecimiento, garantizando mayor disponibilidad, estabilidad y acceso a alimentos.
Gobernanza Territorial	Mayor articulación técnica y operativa entre productores, entidades territoriales y actores logísticos para una gestión coordinada del abastecimiento regional.
Valor Público Regional	Toma de decisiones basada en datos confiables y evidencia técnica sectorial, generando eficiencia, transparencia y sostenibilidad en la gestión regional.

Gestión del Conocimiento para Competitividad y Proyección Internacional

Componente Estratégico	Descripción Técnica	Acciones Principales	Producto / Herramienta	Impacto Esperado	Indicador de Seguimiento
Mapas Regionales de Conocimiento Productivo	Diseño y actualización de herramientas analíticas que identifiquen clústeres estratégicos, destinos turísticos sostenibles y cadenas productivas regionales, permitiendo priorizar sectores con potencial exportador.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificar clústeres regionales. ✓ Caracterizar destinos turísticos sostenibles. ✓ Analizar nivel de integración productiva. ✓ Detectar brechas de competitividad. ✓ Priorizar sectores estratégicos. 	Mapas estratégicos sectoriales y territoriales actualizados.	Mayor precisión en priorización de sectores y formulación de proyectos regionales.	Nº sectores priorizados con análisis técnico actualizado.
Repositorios de Inteligencia de Mercados	Sistema regional de información económica que consolide estudios sectoriales, tendencias de mercado, comercio exterior y oportunidades de inversión.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Integrar estudios sectoriales. ✓ Analizar tendencias económicas. ✓ Consolidar información de comercio exterior. ✓ Articular fuentes oficiales y académicas. 	Repositorio digital de inteligencia de mercados regional.	Decisiones de promoción económica basadas en evidencia técnica confiable.	Nº estudios y reportes actualizados por vigencia.
Portafolio Regional de Buenas Prácticas	Banco estructurado de experiencias exitosas en innovación productiva, turismo sostenible, economía circular e internacionalización regional.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificar casos exitosos. ✓ Documentar modelos replicables. ✓ Sistematizar lecciones aprendidas. ✓ Difundir experiencias territoriales. 	Catálogo regional de buenas prácticas productivas.	Replicabilidad de modelos exitosos y fortalecimiento de capacidades territoriales.	Nº prácticas documentadas y transferidas.
Rutas de Transferencia y Articulación Interinstitucional	Mecanismos formales de coordinación con cámaras de comercio, universidades, sector productivo y agencias de cooperación para fortalecer innovación y competitividad regional.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mesas técnicas sectoriales ✓ Espacios de innovación colaborativa. ✓ Proyectos conjuntos de investigación aplicada. ✓ Transferencia tecnológica y empresarial. 	Agenda regional de articulación y cooperación activa.	Mayor integración productiva e impulso a la internacionalización regional.	Nº alianzas estratégicas activas y proyectos conjuntos ejecutados.

8.2. Gobernanza y Buen Gobierno

La RAP-E Región Central, en el marco de su naturaleza como esquema asociativo territorial, tiene la responsabilidad de impulsar una visión integrada del desarrollo económico regional, capaz de articular las potencialidades, capacidades productivas y ventajas competitivas de Bogotá D.C., Cundinamarca, Boyacá, Meta, Huila y Tolima. Esta visión reconoce que los desafíos relacionados con la competitividad, la productividad y la inserción en mercados nacionales e internacionales no pueden abordarse de manera aislada desde cada territorio, sino mediante procesos de coordinación regional, cooperación institucional y construcción conjunta de conocimiento.

La competitividad regional y la proyección internacional deben entenderse como procesos permanentes de articulación entre actores públicos, privados, académicos y sociales, orientados a fortalecer capacidades territoriales, promover la innovación y consolidar estrategias de desarrollo económico sostenible. Para ello, resulta fundamental avanzar hacia modelos de gestión basados en información estratégica, análisis territorial, inteligencia económica y toma de decisiones sustentada en evidencia.

Bajo este enfoque, la consolidación de una comunidad regional del conocimiento se configura como un mecanismo estratégico para fortalecer la planeación regional y promover una visión compartida sobre las dinámicas económicas, productivas y territoriales de la Región Central. Esta comunidad permitirá integrar capacidades técnicas e institucionales alrededor de sectores estratégicos de alto valor agregado, impulsando espacios de intercambio de conocimiento, análisis conjunto, cooperación técnica y articulación interinstitucional.

Esta estrategia contribuirá al fortalecimiento de procesos relacionados con:

- el desarrollo productivo regional;
- el turismo sostenible y de naturaleza;
- los encadenamientos agroalimentarios;
- la innovación territorial;
- la logística regional;
- la internacionalización de productos y territorios;
- y la atracción de inversión y cooperación nacional e internacional.

La gestión del conocimiento aplicada a la competitividad regional permitirá estructurar y consolidar herramientas técnicas orientadas a la recopilación, análisis y sistematización de información estratégica, tales como estudios sectoriales, mapas productivos, análisis de mercados, diagnósticos territoriales, cadenas de valor, indicadores regionales y experiencias exitosas de articulación económica. Esto facilitará transformar información dispersa en insumos

estratégicos para la formulación de proyectos regionales, la estructuración de iniciativas de inversión, la identificación de oportunidades de negocio y la gestión de alianzas estratégicas.

De igual manera, este enfoque permitirá fortalecer la capacidad institucional y técnica de la RAP-E Región Central para:

- mejorar la calidad de los procesos de planeación y preinversión;
- orientar decisiones estratégicas con enfoque regional;
- identificar brechas y oportunidades territoriales;
- fortalecer la competitividad de los territorios asociados;
- y promover una mayor articulación entre las agendas económicas regionales y nacionales.

La articulación entre conocimiento, innovación y desarrollo territorial también contribuirá a reducir la fragmentación institucional y la dispersión de información existente entre entidades y actores regionales, promoviendo una visión más integrada del territorio y facilitando la construcción de estrategias regionales con mayor impacto y sostenibilidad.

La RAP-E Región Central fortalece su papel como instancia técnica de articulación regional, consolidándose como un actor estratégico para la generación de conocimiento aplicado, la coordinación territorial y la promoción de iniciativas que impulsen el desarrollo económico sostenible, la competitividad regional y la generación de valor público para los territorios asociados y sus grupos de valor.

Impacto Institucional Consolidado

Dimensión Estratégica	Resultado Esperado
Transparencia y Trazabilidad	Mayor disponibilidad de información institucional estructurada, fortaleciendo la rendición de cuentas y la claridad en la toma de decisiones estratégicas.
Coordinación Interinstitucional	Incremento en la articulación técnica entre entidades territoriales asociadas, reduciendo duplicidades y mejorando la coherencia regional.
Continuidad Administrativa	Preservación de la memoria institucional mediante repositorios y mecanismos formales de transferencia de conocimiento, mitigando riesgos por rotación de personal.
Desempeño Institucional	Mejora progresiva en resultados del Índice de Desempeño Institucional (IDI) y en las dimensiones de MIPG relacionadas con Gestión del Conocimiento e Innovación y Control Interno.
Eficiencia Administrativa	Reducción de reprocesos y optimización de tiempos en la gestión documental y toma de decisiones estratégicas.
Valor Público Regional	Generación de decisiones basadas en evidencia técnica consolidada, fortaleciendo la confianza institucional y la gobernanza territorial.

Gestión del Conocimiento aplicada a la Gobernanza Regional

Componente Estratégico	Descripción Técnica	Acciones Principales	Producto / Herramienta	Impacto Esperado	Indicador de Seguimiento
Repositorio de Instrumentos de Ordenamiento y Articulación Regional	Consolidación sistemática de instrumentos normativos, técnicos y estratégicos que orientan la integración territorial y la planeación regional.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recopilación de POT, POMCA y planes sectoriales. ✓ Organización de acuerdos interadministrativos. ✓ Integración de lineamientos estratégicos regionales. ✓ Actualización periódica documental. 	Repositorio digital estructurado y actualizado en el SIG.	Mayor coherencia en la articulación territorial y soporte técnico para decisiones estratégicas.	% de instrumentos regionales sistematizados y actualizados.
Banco de Cooperación Institucional y Fuentes de Financiamiento	Sistema organizado de identificación y seguimiento de oportunidades de financiación nacional e internacional para proyectos regionales.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación de fuentes de financiación. ✓ Clasificación por sector estratégico. ✓ Seguimiento a convocatorias. ✓ Socialización con territorios asociados. 	Base de datos consolidada de cooperación y financiación.	Mayor capacidad de gestión de recursos y estructuración de proyectos regionales.	Nº de oportunidades identificadas y gestionadas por vigencia.
Plataforma e-Learning RAP-E	Herramienta virtual para fortalecimiento de capacidades institucionales y territoriales en temas estratégicos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño de módulos formativos. ✓ Capacitación en MIPG, SIG, estructuración de proyectos. ✓ Transferencia de conocimiento territorial. ✓ Seguimiento a participación. 	Plataforma virtual activa con módulos disponibles.	Fortalecimiento de competencias técnicas y cultura organizacional orientada a resultados.	% de servidores y actores territoriales capacitados.
Sistematización de Experiencias de Integración Regional	Documentación estructurada de buenas prácticas y lecciones aprendidas en articulación interinstitucional y proyectos regionales.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación de experiencias exitosas. ✓ Elaboración de fichas técnicas. ✓ Publicación de casos replicables. ✓ Actualización anual del portafolio. 	Banco de buenas prácticas regionales.	Reducción de reprocesos y fortalecimiento de la memoria institucional.	Nº de experiencias documentadas y replicadas.

8.3. Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural

La RAP-E Región Central, en el marco de su misión de articulación territorial y fortalecimiento del desarrollo regional sostenible, reconoce que la gestión estratégica del conocimiento es un habilitador fundamental para mejorar la competitividad rural, optimizar los sistemas de abastecimiento y fortalecer los procesos de comercialización sostenible en los territorios asociados.

Las dinámicas agroalimentarias de la Región Central presentan desafíos estructurales relacionados con pérdidas poscosecha, fragmentación de información, brechas logísticas, limitada agregación de valor y dificultades de acceso a mercados. En este contexto, la gestión del conocimiento permite consolidar información estratégica, sistematizar experiencias, transferir buenas prácticas y promover soluciones innovadoras que contribuyan a la toma de decisiones basadas en evidencia técnica.

La presente línea estratégica se orienta a estructurar, organizar y transferir conocimiento aplicado a los sistemas regionales de abastecimiento, productividad rural y comercialización, articulando actores públicos, privados, académicos y productivos. A través de herramientas como datasets especializados, protocolos logísticos, soluciones agro-digitales y comunidades de práctica territorial, se busca fortalecer la eficiencia productiva, reducir pérdidas, mejorar encadenamientos y generar mayor valor agregado en origen.

De esta manera, la RAP-E Región Central consolida su rol como instancia técnica regional, promoviendo decisiones informadas, integración productiva territorial y sostenibilidad del sistema regional de abastecimiento, en coherencia con el Plan Estratégico Regional (PER) y el Plan Regional de Ejecución (PRE).

Dimensión de Impacto	Resultado Esperado
Productividad Rural	Incremento en eficiencia productiva y reducción de pérdidas.
Comercialización	Mejora en canales de venta directa y encadenamientos regionales.
Seguridad Alimentaria	Fortalecimiento del sistema regional de abastecimiento.
Gobernanza Territorial	Mayor articulación entre productores, entidades y actores logísticos.
Valor Público Regional	Decisiones basadas en datos y evidencia técnica sectorial.

Gestión del Conocimiento para Abastecimiento, Productividad Rural y Comercialización Sostenible

Componente Estratégico	Descripción Técnica	Acciones Principales	Producto / Herramienta	Impacto Esperado	Indicador de Seguimiento
Datasets Regionales de Oferta y Demanda Agroalimentaria	Consolidación de bases de datos estratégicas sobre producción, demanda, precios, pérdidas y desperdicios en cadenas agroalimentarias regionales.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Integración de información de mercados mayoristas y rurales. ✓ Análisis de pérdidas poscosecha. ✓ Caracterización de brechas de comercialización ✓ Actualización periódica de datos. 	Sistema regional de información agroalimentaria estructurado y actualizado.	Mejor toma de decisiones en planificación productiva y comercialización.	% de cadenas productivas con información actualizada.
Protocolos Logísticos y Modelos de Valor Agregado Local	Diseño de lineamientos técnicos para optimizar almacenamiento, transporte, transformación y comercialización de productos agrícolas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentación de buenas prácticas logísticas. ✓ Modelos de agregación de valor en origen. ✓ Lineamientos de estandarización y calidad. ✓ Transferencia técnica a territorios. 	Manuales y protocolos regionales de logística y valor agregado.	Reducción de pérdidas poscosecha y mejora en competitividad rural.	% reducción estimada de pérdidas en cadenas priorizadas.
Catálogo de Soluciones Agro-Digitales	Inventario estructurado de herramientas tecnológicas para mejorar productividad, trazabilidad y comercialización.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación de plataformas digitales ✓ Evaluación de soluciones TIC rurales. ✓ Difusión de herramientas de trazabilidad y comercio digital. ✓ Articulación con actores tecnológicos. 	Catálogo digital de soluciones agro-tecnológicas.	Modernización productiva y mejora en acceso a mercados.	Nº de soluciones adoptadas por actores territoriales.
Comunidades de Práctica Rural y Territorial	Espacios colaborativos para intercambio de conocimiento entre productores, técnicos, entidades territoriales y academia.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mesas técnicas productivas. ✓ Intercambio de experiencias exitosas. ✓ Talleres de transferencia tecnológica. ✓ Documentación de lecciones aprendidas. 	Red regional activa de intercambio de conocimiento productivo.	Fortalecimiento del sistema regional de abastecimiento y productividad rural.	Nº de comunidades activas y encuentros realizados.

8.4. Sustentabilidad Ecosistémica y Manejo del Riesgo

La RAP-E Región Central, en cumplimiento de su misión de articulación territorial y promoción del desarrollo regional sostenible, reconoce que la seguridad hídrica, la conectividad ecosistémica y la resiliencia frente a riesgos hidrológicos son pilares esenciales para la estabilidad ambiental, económica y social de los territorios asociados. En un contexto marcado por la variabilidad climática, el aumento de eventos extremos, la presión sobre fuentes hídricas estratégicas, la expansión urbana y productiva y la fragmentación de ecosistemas, la Región Central enfrenta desafíos que exigen decisiones públicas basadas en información técnica confiable, análisis territorial.

En este contexto, la gestión del conocimiento ambiental se convierte en un instrumento estratégico para consolidar, sistematizar y transferir información científica y técnica que fortalezca la planificación regional, la prevención del riesgo y la sostenibilidad de los recursos naturales. La estructuración de herramientas como bibliotecas técnicas especializadas, sistemas de información geoespacial, bancos de soluciones basadas en la naturaleza y mecanismos de sistematización de lecciones aprendidas permitirá reducir la dispersión de información, mejorar la trazabilidad técnica y fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia.

Esta línea estratégica busca consolidar una arquitectura regional del conocimiento ambiental que articule autoridades territoriales, entidades ambientales, academia y actores sectoriales, promoviendo una gobernanza colaborativa del recurso hídrico y los ecosistemas estratégicos. De esta manera, la RAP-E Región Central fortalece su rol como instancia técnica regional, contribuyendo a la adaptación al cambio climático, la gestión integral del riesgo y la sostenibilidad ambiental en coherencia con el Plan Estratégico Regional (PER) y el Plan Regional de Ejecución (PRE).

✓ Impacto Estratégico Consolidado

Dimensión	Resultado Esperado
Seguridad Hídrica	Decisiones basadas en información técnica actualizada y articulada.
Gestión del Riesgo	Mejora en capacidad de prevención y adaptación a eventos hidrológicos.
Gobernanza Ambiental	Mayor coordinación interinstitucional en planificación ambiental regional.
Sostenibilidad Territorial	Protección de ecosistemas estratégicos y fortalecimiento de conectividad ambiental.
Valor Público Regional	Políticas ambientales respaldadas por evidencia técnica y conocimiento estructurado.

Gestión del Conocimiento para Seguridad Hídrica y Resiliencia Ambiental

Componente Estratégico	Descripción Técnica	Acciones Principales	Producto / Herramienta	Impacto Esperado	Indicador de Seguimiento
Biblioteca Técnica del Plan de Seguridad Hídrica	Consolidación estructurada de estudios, diagnósticos, lineamientos y documentos técnicos relacionados con la gestión integral del recurso hídrico.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recopilación de estudios técnicos ✓ Integración de instrumentos de planificación hídrica. ✓ Actualización periódica documental. ✓ Clasificación temática y territorial. 	Biblioteca digital técnica integrada al SIG.	Mejor soporte técnico para decisiones sobre gestión del recurso hídrico.	% documentos técnicos sistematizados y actualizados.
Cartografía Estratégica y Bases de Datos Ambientales	Desarrollo y actualización de información geoespacial para análisis ambiental y planificación territorial.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Integración de capas cartográficas regionales. ✓ Bases de datos sobre cuencas, ecosistemas y riesgo climático. ✓ Actualización de información ambiental crítica. ✓ Articulación con entidades técnicas. 	Sistema de información geográfica regional consolidado.	Mayor precisión técnica en planificación ambiental regional.	Nº capas cartográficas integradas y actualizadas.
Banco de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN)	Inventario de prácticas y soluciones ambientales que contribuyan a adaptación climática y conectividad ecosistémica.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación de experiencias exitosas. ✓ Documentación técnica de soluciones ✓ Evaluación de replicabilidad territorial. ✓ Difusión entre actores regionales. 	Banco regional de soluciones ambientales replicables.	Incremento en implementación de soluciones sostenibles.	Nº soluciones documentadas y promovidas.
Sistematización de Lecciones en Gestión del Riesgo y Cambio Climático	Documentación de experiencias y aprendizajes en prevención, mitigación y adaptación al riesgo hidrológico.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis de eventos críticos. ✓ Documentación de respuestas institucionales. ✓ Evaluación de medidas implementadas ✓ Incorporación en lineamientos regionales. 	Documento anual de lecciones aprendidas ambientales.	Mayor capacidad regional de respuesta y adaptación climática.	Nº lecciones sistematizadas e incorporadas en planificación.

8.5. Infraestructura de Transporte, Logística y Servicios Públicos

La RAP-E Región Central, como esquema asociativo territorial, reconoce que la infraestructura de transporte, los sistemas logísticos y la prestación eficiente de servicios públicos son determinantes para la integración regional, la competitividad económica y la equidad territorial. La conectividad física y funcional entre los departamentos asociados es un habilitador clave para el desarrollo productivo, el abastecimiento regional, la movilidad sostenible y la consolidación de encadenamientos estratégicos.

No obstante, la estructuración y viabilización de proyectos regionales en materia de infraestructura y logística enfrenta retos asociados a dispersión de información técnica, falta de interoperabilidad entre instrumentos territoriales, debilidades en formulación de proyectos y limitaciones en análisis de conectividad regional. En este contexto, la gestión del conocimiento se convierte en un mecanismo estratégico para fortalecer la madurez técnica de las iniciativas, reducir reprocesos y garantizar decisiones basadas en evidencia.

La presente línea estratégica busca consolidar conocimiento especializado que permita mejorar la estructuración, evaluación y articulación de proyectos de transporte, logística y servicios públicos, fortaleciendo la capacidad técnica regional y promoviendo soluciones escalables que impulsen la integración territorial sostenible.

✓ Impacto Estratégico Consolidado

Dimensión	Resultado Esperado
Competitividad Regional	Mejora en eficiencia logística y reducción de costos de transporte.
Integración Territorial	Mayor conectividad entre departamentos asociados.
Gestión de Proyectos	Incremento en madurez técnica y viabilidad de iniciativas regionales.
Servicios Públicos	Mejor planificación e integración de proyectos estratégicos.
Valor Público Regional	Decisiones de inversión basadas en análisis técnico y evidencia.

Gestión del Conocimiento para Infraestructura de transporte, Logística y servicios públicos Regional

Componente Estratégico	Descripción Técnica	Acciones Principales	Producto / Herramienta	Impacto Esperado	Indicador de Seguimiento
Inventario Regional de Estudios y Experiencias Logísticas	Consolidación sistemática de estudios técnicos, análisis de demanda, estructuraciones bajo MGA y experiencias de implementación de corredores logísticos e infraestructura regional.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recopilar estudios de prefactibilidad y factibilidad. ✓ Clasificar por tipología (vial, multimodal, servicios públicos). ✓ Elaborar fichas técnicas estandarizadas. ✓ Actualización periódica. 	Biblioteca técnica digital integrada al SIG.	Mayor madurez técnica y reducción de reprocesos en estructuración de proyectos.	Nº estudios sistematizados y actualizados por vigencia.
Estándares de Interoperabilidad y Articulación Territorial	Definición de lineamientos técnicos para armonizar instrumentos de planeación territorial con proyectos regionales de infraestructura.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificar brechas normativas. ✓ Elaborar matriz de compatibilidad territorial. ✓ Socializar lineamientos técnicos. ✓ Aplicar criterios en nuevos proyectos. 	Documento marco de interoperabilidad regional.	Reducción de inconsistencias técnicas y normativas en viabilización de proyectos.	% proyectos estructurados con validación de interoperabilidad.
Plataforma de Análisis de Conectividad Regional	Herramienta técnica para modelación de corredores estratégicos, análisis de flujos logísticos y evaluación de tiempos y costos de transporte.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Integrar información geoespacial. ✓ Modelar corredores logísticos. ✓ Identificar nodos estratégicos. ✓ Generar reportes técnicos. 	Sistema de información geográfica y tablero técnico de conectividad.	Mejor priorización de inversiones y optimización logística regional.	Nº análisis técnicos realizados por vigencia.
Banco de Buenas Prácticas en Servicios Públicos	Sistematización de experiencias exitosas en prestación de servicios públicos regionales para facilitar replicabilidad territorial.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificar modelos exitosos. ✓ Documentar lecciones aprendidas. ✓ Elaborar fichas de replicabilidad. ✓ Difundir a entidades asociadas. 	Catálogo regional de buenas prácticas.	Escalabilidad de soluciones y mejora en eficiencia de servicios públicos.	Nº prácticas documentadas y transferidas.
Sistema de Seguimiento a Madurez Técnica de Proyectos	Metodología para evaluar el nivel de avance técnico, jurídico y financiero de proyectos estratégicos regionales.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Definir criterios de madurez. ✓ Evaluar periódicamente proyectos. ✓ Generar alertas tempranas. ✓ Reportar a Alta Dirección. 	Matriz de madurez técnica y tablero de seguimiento.	Incremento en tasa de proyectos viabilizados y financiados.	% proyectos con nivel alto de madurez técnica.

9. INDICADORES

La implementación de la Política de Gestión del Conocimiento e Innovación – GESCO+I será objeto de seguimiento y evaluación mediante indicadores estratégicos y operativos que permitan medir su nivel de avance, apropiación institucional e impacto en los resultados misionales.

Estos indicadores se alinean con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, el Índice de Desempeño Institucional – IDI y los instrumentos de seguimiento institucional definidos en el Sistema Integrado de Gestión – SIG.

Indicador	Descripción / Alcance	Propósito de Medición
% de activos de conocimiento inventariados y actualizados	Proporción de activos de conocimiento identificados frente al total estimado por proceso y eje estratégico, con control de actualización vigente.	Medir avance en consolidación de memoria institucional y gestión estructurada del conocimiento.
Nivel de reutilización del conocimiento en proyectos estratégicos	Porcentaje de proyectos del PRE que evidencian uso de activos de conocimiento (datasets, estudios, lecciones aprendidas, modelos).	Evaluar uso efectivo del conocimiento en toma de decisiones y ejecución misional.
Número de comunidades de práctica activas	Total, de comunidades de práctica formalmente constituidas y con actividades registradas durante la vigencia.	Medir fortalecimiento de cultura colaborativa y transferencia institucional.
Número de pilotos de innovación escalados	Total, de iniciativas piloto que, tras validación, se integran a procesos o proyectos institucionales.	Evaluar capacidad institucional de innovación y escalabilidad de soluciones.
Avance en IDI/FURAG – Dimensión Gestión del Conocimiento	Resultado obtenido en la medición anual del Índice de Desempeño Institucional, específicamente en la dimensión de Gestión del Conocimiento e Innovación.	Medir madurez institucional y alineación con estándares nacionales de desempeño.

10. ARTICULACIÓN CON EL SIG

La Política Institucional de Gestión del Conocimiento y la Innovación – GESCO+I se articula de manera transversal al Sistema Integrado de Gestión – SIG de la RAP-E Región Central, constituyéndose en un habilitador estratégico para el fortalecimiento institucional, la mejora continua y la sostenibilidad de los resultados organizacionales.

Esta articulación permite que el conocimiento institucional no sea un activo aislado, sino un componente estructural integrado a la planeación, operación, seguimiento y evaluación de los procesos institucionales.

10.1. Integración bajo el Ciclo PHVA

La política GESCO+I se implementa bajo el enfoque del ciclo PHVA (Planear – Hacer – Verificar – Actuar), garantizando coherencia con el modelo de mejora continua adoptado en el SIG.



10.2. Contribución a la Certificación ISO 9001:2015

La política GESCO+I fortalece directamente el cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO 9001:2015, particularmente en lo relacionado con:

- Numeral 7.1.6 – Conocimiento Organizacional: determinación, mantenimiento y disponibilidad del conocimiento necesario para la operación de los procesos.
- Numeral 7.2 – Competencia: fortalecimiento de capacidades del talento humano.
- Numeral 9 – Evaluación del desempeño: análisis de resultados y retroalimentación.
- Numeral 10 – Mejora: acciones correctivas, aprendizaje organizacional y optimización continua.

La gestión sistemática del conocimiento reduce el riesgo de pérdida de información estratégica, fortalece la memoria institucional y mejora la capacidad de respuesta ante cambios normativos, técnicos o territoriales.

10.3. Aporte al Desempeño Institucional

La integración de GESCO+I al SIG contribuye a:

- Incrementar la eficiencia en la estructuración y ejecución de proyectos regionales.
- Mejorar la calidad de las decisiones estratégicas mediante información confiable y sistematizada.
- Reducir reprocesos derivados de falta de transferencia de conocimiento.
- Fortalecer el aprendizaje organizacional y la innovación pública.
- Mejorar resultados en la dimensión de Gestión del Conocimiento e Innovación de MIPG y en FURAG.

10.4. Integración con Control Interno

La gestión del conocimiento fortalece el Sistema de Control Interno al:

- Garantizar trazabilidad documental.
- Facilitar la estandarización de procesos.
- Reducir riesgos operativos y de continuidad institucional.
- Mejorar la capacidad de respuesta frente a auditorías internas y externas.

11. MODELO DE MADUREZ INSTITUCIONAL GESCO+I

Con el propósito de fortalecer el seguimiento, la evaluación, la medición de capacidades institucionales y la mejora continua, la RAP-E Región Central implementará un Modelo de Madurez de Gestión del Conocimiento e Innovación (GESCO+I), orientado a evaluar el nivel de apropiación, consolidación y sostenibilidad de las prácticas institucionales relacionadas con la gestión del conocimiento, la innovación pública y el aprendizaje organizacional.



11.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MODELO DE MADUREZ



Este modelo permitirá identificar avances, brechas, oportunidades de fortalecimiento y capacidades institucionales, facilitando la toma de decisiones estratégicas y la definición de acciones de mejora orientadas a consolidar una gestión pública más articulada, innovadora y basada en evidencia.

El modelo de madurez se desarrollará bajo un enfoque progresivo de fortalecimiento institucional, compuesto por los siguientes niveles:

Nivel 1. Inicial

Corresponde a una etapa de desarrollo básico, en la cual las prácticas de gestión del conocimiento e innovación se desarrollan de manera aislada, con baja articulación institucional y limitada estandarización.

Características:

- Procesos de gestión del conocimiento no formalizados.
- Baja apropiación institucional de GESCO+I.
- Información dispersa y limitada interoperabilidad.
- Escasa reutilización del conocimiento institucional.
- Uso básico de herramientas tecnológicas.
- Débil cultura de innovación y aprendizaje organizacional.

Nivel 2. Básico

En este nivel la Entidad inicia procesos de organización, documentación y articulación institucional para fortalecer la gestión del conocimiento y la innovación.

Características:

- Existencia de lineamientos y herramientas básicas de gestión del conocimiento.
- Avances en documentación y sistematización de información.
- Inicio de estrategias de interoperabilidad y gestión de datos.
- Fortalecimiento gradual de capacidades digitales.
- Implementación inicial de indicadores y mecanismos de seguimiento.
- Mayor apropiación institucional de prácticas colaborativas.

Nivel 3. Consolidación

Corresponde a una etapa en la que la gestión del conocimiento y la innovación se integran de manera transversal a la gestión institucional y a la toma de decisiones estratégicas.

Características:

- Procesos institucionales articulados bajo enfoque GESCO+I.
- Uso de analítica institucional e inteligencia regional para la toma de decisiones.
- Reutilización efectiva del conocimiento y lecciones aprendidas.
- Integración de repositorios interoperables y herramientas tecnológicas.
- Cultura organizacional orientada al aprendizaje y la mejora continua.
- Desarrollo de iniciativas de innovación aplicada y trabajo colaborativo.

Nivel 4. Optimizado

Representa un nivel avanzado de madurez institucional, en el que la gestión del conocimiento y la innovación se consolidan como capacidades estratégicas para la generación de valor público regional.

Características:

- Gestión institucional basada en datos, evidencia y analítica avanzada.
- Alto nivel de interoperabilidad territorial y articulación tecnológica.
- Innovación pública incorporada en los procesos institucionales.
- Cultura organizacional consolidada en aprendizaje, adaptación e innovación.
- Uso estratégico de herramientas digitales y automatización inteligente.
- Capacidad institucional para transferir, escalar y replicar conocimiento y buenas prácticas a nivel regional.

11.2. Criterios de Evaluación del Modelo de Madurez

El nivel de madurez institucional será evaluado considerando, entre otros, los siguientes criterios:

- Cultura organizacional y apropiación institucional.
- Interoperabilidad y articulación tecnológica.
- Gestión estratégica de datos y analítica institucional.
- Reutilización y transferencia del conocimiento.
- Innovación aplicada y mejora continua.
- Apropiación tecnológica y fortalecimiento de capacidades digitales.
- Gestión colaborativa y articulación interinstitucional.
- Capacidad de aprendizaje organizacional y toma de decisiones basada en evidencia.

11.3. Seguimiento y Mejora Continua

La evaluación del nivel de madurez institucional se realizará periódicamente como parte de los mecanismos de seguimiento de la Política GESCO+I, permitiendo medir avances, identificar oportunidades de mejora y fortalecer progresivamente las capacidades institucionales de la RAP-E Región Central.

Los resultados obtenidos servirán como insumo para:

- la formulación de planes de mejora;
- la definición de prioridades estratégicas;
- el fortalecimiento de capacidades institucionales;
- la optimización de procesos;
- y la consolidación de una cultura organizacional orientada a la innovación, el aprendizaje continuo y la generación de valor público regional.

12. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS	LIDERES DE PROCESO
01	02/03/2026	Versión Inicial	Profesional Especializado SIG